

Quito, abril 15 de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOP-TECH-ADVISORS S.A.

Presente

Señores miembros:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me permito presentar a su consideración, el informe anual con corte a diciembre 31 de 2018.

La administración de la empresa, ha entregado los balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias, mismos que he procedido a revisar. Se informa a continuación las variaciones que ha tenido la empresa en el tercer año de funcionamiento.

Saldo 2018	Saldo 2017	Variación	%
expresado en miles de dólares			

ACTIVO	517,58	342,12	175,46	33,90%
Activo Corriente	486,45	319,18	167,27	34,39%
Activo Fijo	9,69	1,48	8,21	84,73%
PASIVO	393,33	272,59	120,74	30,70%
Pasivo Corriente	393,33	272,59	120,74	30,70%
PATRIMONIO	124,25	69,51	54,74	10,58%
Pasivo más Patrimonio	517,58	342,12	175,46	33,90%

La empresa ha crecido en el 2018, superando ampliamente las cifras del año anterior

Principales razones financieras

	2018	2017	
Endeudamiento	0,76	0,8	pasivo total/activo total
Endeudamiento patrimonial	3,17	3,92	pasivo total/patrimonio
Liquidez	1,24	1,17	activo corriente/pasivo corriente
Rentabilidad Patrimonio	0,99	0,89	utilidad antes de impuestos y trabajadores / patrimonio

El patrimonio está conformado en un 98,77% por las utilidades del ejercicio. Se recomienda capitalizar una parte de ellas, para mantener un patrimonio adecuado al tamaño de la empresa.

Es importante mencionar que la empresa mantiene inversiones por \$210M. las que se utilizarán en posibles liquidaciones al personal, por lo que no tiene ningún riesgo de endeudamiento por este motivo.

Las provisiones realizadas en relación al personal que labora en la empresa, se han realizado, de acuerdo al estudio efectuado por la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda., fechado octubre 30 de 2018. La empresa ha realizado en la conciliación tributaria, los ajustes necesarios para tributar sobre el exceso de provisión y se ha beneficiado por el incremento de personal en este año.

Es importante mencionar que la empresa mantiene inversiones por \$210M. las que se utilizarán en posibles liquidaciones al personal, por lo que no tiene ningún riesgo de endeudamiento por este motivo.

Las provisiones realizadas en relación al personal que labora en la empresa, se han realizado, de acuerdo al estudio efectuado por la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda., fechado octubre 30 de 2018. La empresa ha realizado en la conciliación tributaria, los ajustes necesarios para tributar sobre el exceso de provisión y se ha beneficiado por el incremento de personal en este año.

Se cumple a tiempo y de acuerdo con la ley, con obligaciones tributarias y laborables. Mantienen al día los informes y reportes a los organismos de control.

Adicionalmente, los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de accionistas. Los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión:

En mi opinión los Estados Financieros de TOP-TECH-ADVISORS S.A., presentan en forma razonable la actual situación de la empresa al 31 de diciembre de 2018. Estos han sido elaborados de acuerdo a las normas contables vigentes.

La revisión efectuada, no reveló situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias o estatutarias, por parte de los administradores de la compañía. La ejecución y cumplimiento de estas normas, reglamentos y estatutos, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.

Atentamente,



Clemencia Salazar Morales
Comisario